

## Enmiendas:

\* Sr. Jareb Pacheco:

Folio # 321, Numeral VII Resolución Toda en base a Ley según las normativas estipuladas en el Artículo # 66 de la Ley de Municipalidades de Honduras.

Folio # 323, Numeral III Resolución, Voto en contra porque es una situación que le compete al Señor Alcalde.

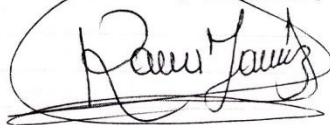
Folio # 331, Numeral I, no soy yo quien niega el dominio pleno, exprese que el área es grande y se deje a valoración de la Corporación Municipal.

Folio # 334, Numeral I Resolución Toda en base a Ley según las normativas estipuladas en el Artículo # 66 de la Ley de Municipalidades de Honduras.

\* Sra. Vice Alcaldesa, Licda. Donatila Lozano: Se aprobo el proyecto de compra de rollos de Manguera para ayudar a la Sra. Andrea de Jesús Matuk Salgado de la Comunidad de Piñuelas. Para que pueda llevar el agua a su casa. Esto en la Comunidad de Piñuelas. Por la cantidad de L. 4,710.00.

Sr. Jareb Pacheco  
VIII Regidor

Licda. Donatila Lozano  
Vice Alcaldesa





## Sesión Ordinaria # 22

Municipalidad Municipal de Guaimaro,  
Depto. Francisco Morazán, día  
Lunes 16 de Noviembre del año  
2020, siendo las 2:10 p.m. Procede  
el Sr. Alcalde Municipal Ing. Henry  
Armando Raudales Peralta, Sr. Vice  
Alcalde Municipal Licdo. Donatilo  
Ondina Lozano Lora. Con la asisten-  
cia de los Señores Regidores por su  
orden:

Regidor I Nelson Rene Chávez D.  
Regidor II Jorge Alberto Alvarado V.  
Regidor III Alfredo Durón Vargas  
Regidor IV Mabelin Odalis López Flores  
Regidor V Sary Elizabeth Viera M.  
Regidor VI Santos Renerly Maldonado  
Regidor VII Néctor Amulfo Amador A.  
Regidor VIII Joreb Amory Hachero O.

Contando con la asistencia de la Abg.  
Suzupa Yadira Torres López. Y por  
ante la Infraescrita Secretaria Mpal  
que autoriza y da fe, procediendo  
en el orden siguiente:

- 1- Oración por la Lirio. Sary Viera.
- 2- Comprobación del quórum
- 3- Apertura de la Sesión por el Sr.  
Alcalde Mpal. Ing. Henry Armando  
Raudales Peralta.
- 4- Lectura, discusión y aprobación de Acta
- 5- Lectura, discusión y aprobación del  
Acta anterior.
- 6- Participaciones Varias:

A) Participación de Miembro de la Policía  
Nacional clase T Cristóbal Pérez

I  
II  
B)



4010,  
o  
no  
cedido  
Henry  
J. Vizee  
● Matila  
inten-  
por su  
H  
do V.  
gas  
Flores  
2 M.  
nada  
dar A.  
● O.  
a Abg.  
por  
Mpaol  
ndo  
).  
Sr.  
nde  
e Ager-  
del J  
Polieta  
eres

asignado a la Jefatura de Guaimoa, en representación del sr. Jefe Municipal y Distrito el Inspector Elvir, por ordenes de él, ya que fue invitado a participar en esta reunión, pero por asuntos de trabajo no esta presente. Manifestándole a la Honorable Corporación Municipal que estamos a sus ordenes en toda actividad que requiera de nuestra presencia. De igual forma con el Comité de Emergencia Municipal.

I El Sr. Alfredo Durón agradece al clase I por brindarle apoyo el día de ayer.

II La Honorable Corporación Municipal agradece a los Miembros de la Policía Nacional por sus muestras de apoyo y colaboración para el beneficio de nuestro Municipio.

B) Participación del Presidente del Patronato de la Colonia Los Lomas, el Sr. Francisco Mejía Padilla, expresando que es del conocimiento de cada uno de ustedes, que se está ejecutando el proyecto de aguas negras de la Colonia Los Lomas; hay dos calles que necesitan ser incluidas que le pertenecen a la Colonia Los Laureles. Con todo respeto presento solicitud de ampliación del proyecto de las dos calles y sus avenidas. Ustedes como Corporación están sumamente interesados con el desarrollo de nuestro Municipio. Sabemos que todo se realiza en base a un presupuesto, por tanto solicitamos como Patronato se nos incluya en el Presupuesto del año 2023. Nuestro Patronato ya esta constituido legalmente ya tenemos personería jurídica, cuenta bancaria y estudio del proyecto

Como Patronato tenemos programada Reunión para el día domingo 22 de Noviembre, por lo que les invitamos a participar.

I Expresa el Sr. Alcalde Municipal, que el proyecto de las Lomas se va a ejecutar en dos a tres etapas, la etapa más difícil de este proyecto está en el peyue del jol que está ubicado por la calle del Prof. Rafael Mejía, que es el que va hacia el Barrio Arriba, pero lastimosamente en el proyecto del Barrio Arriba colocaron tubería de seis pulgadas, no tuvieron visión que todas estas colonias venían en crecimiento, por lo que no se pudo conectar a dicho jol, ya que la carga que traen estas otras colonias es grande. Ahora tenemos que crear una nueva red desde la colonia los Laureles saliendo al dique que está por el Instituto José de la Rosa y que vengamos directamente a las lagunas de oxidación. El Ing. que hizo ese estudio dejó tubería de 8 pulgadas las cambiamos a 12 pulgadas y para la nueva red que va a salir al dique va tubería de 35 pulgadas y así conectar las otras colonias y no tener ningún problema. Por tanto dejaremos establecido renglón presupuestario para la colonia los Laureles. Ya tengo agendado asistir a la reunión de patronato para darle a conocer a la asamblea como está la situación con dicho proyecto. De igual forma, invitar al Patronato para que asistan al martes habido

A  
II  
III  
7º  
A 1.



ramada  
go 22  
Quinta-  
al, que  
o a  
s, la  
cto  
foto  
ofa el  
ente  
su  
gadas,  
itas  
por  
dicho  
colus  
ora  
real  
ali-  
Inst-  
ango a  
so de  
ese  
gadas  
para  
dos y  
y no  
nto  
a los  
existi-  
a  
COMC  
oyec-  
onate  
abilde

Abierto para la socialización y su respectiva aprobación del Presupuesto Participativo a ejecutarse en el periodo 2023.

II Expresa el sr. Nelson Chávez, que se ha presentado en un buen momento, por tanto debe de presentarle a la Secretaría Municipal la solicitud y tenerla lista para la presentación, socialización y aprobación del Presupuesto Participativo, claro ninguno de nosotros vamos a estar en contra, todos vamos a estar a favor porque todo mundo tiene derecho a eso, ojala que el estudio que ya tienen, ustedes lo hayan hecho en base a un desmembramiento del Plan Maestro de agua potable y alcantarillado que tiene el Municipio. lo que sucede que aquí se hicieron muchas cosas a ensayo y error y se hicieron sin pensar en el crecimiento de la ciudad. Preocupo el hecho de que se continúe haciendo el alcantarillado de la ciudad sin respetar ese plan que ya existe, el cual se hizo a través de un organismo competente del estado con esa misma visión de que se incluyera toda la ciudad. No se puede definitivamente estar concatenando el sistema de alcantarillado a los jal que ya existen y que no tienen la capacidad. Ese tema se discutio mucho con los Vecinos del Barrio El Olete.

III Expresa el sr. Francisco Mejía que el diseño del proyecto se elaboro conforme al Plan Maestro Municipal.

7º Correspondencia Recibida:

A) La Asociación de Billares y Derivados

de Guaimas, Francisco Morazán,  
solicitan permiso para poder abrir  
locales tal como lo estipula SINAGER  
en cuanto a las medidas de bioseguridad  
(distanciamiento, máxima carga  
según del tamaño del local, horario y  
ventilación) En vista que hemos sido  
fuertemente afectados en nuestro rubro  
pero nuestros compromisos financieros  
siguen tal como si no ha pasado nada  
en el país. No hemos tenido opciones  
para salir a flote y necesitamos urgentemente  
poder abrir para así generar algo que cuite  
no solo que nos voyan a quitar algún bien,  
también alimentara nuestras familias, los  
wales son 30 de manera directa y 50 de  
manera indirecta. Agradecemos su comprensión  
y atención al caso. Att. Diego Hernán,  
A Mador Durón, Presidente y Evelin Yamileth  
Quiróz Zúñiga Secretaria

I- expresa la sig. Habelin López, según  
tengo entendido en otros Municipios  
están operando y no solo billares  
también Centros Nocturnos, en la  
Zona del Comercio son los únicos  
personas que están sin trabajar. En  
Guaimas podemos mirar cualquier  
cantidad de personas reunidas. Si  
se cuenta con alguna persona de  
parte de la Alcaldía Municipal que  
pueda estar vigilando que en estos  
lugares no tengan más del número  
de personas ya establecidas. Ya  
son varios meses los que tienen estas  
personas sin generar ningún ingreso  
y si autorizamos la solicitud es  
ayudarles para salir adelante, yo  
estoy totalmente de acuerdo.

II  
III  
IV  
V



o Morazón,  
poder abrir  
la SINAGER  
de biosegu-  
rísima cargo  
al horario y  
hemos sido  
nuestro rubro  
financiera  
pasado nada  
nido opciones  
sitamos urgen-  
dar generar  
que nos voyan  
también alimen-  
tos locales son  
50 de manera  
su compren-  
Att. Diego  
residente y  
Zuriga Secret  
López según  
nos Municipios  
lo billares  
unos, en la  
los unidades  
trabajar. En  
cualquier  
unidades. Si  
razón de  
Municipal que  
se en estos  
del número  
medas. Ya  
tienen estos  
con ingreso  
que es  
ante yo  
rdo.

II Expreso el sr. Nelson Chávez, yo creo que el hecho que la gente actúe con irresponsabilidad a los Corporativos no nos da facultad de actuar irresponsables, retomemos el tema de la prevención. Más sin embargo yo considero y entiendo que los billares no son lugares de hacinamiento pero siempre y cuando tomen todas las medidas de prevención, yo estoy de acuerdo a que trabajen pero deben de cumplir con todas las medidas de bioseguridad y prevención.

III Expreso el sr. Jareb Pacheco, que en otros Municipios que en la supervisión de parte del Juez de Justicia Mpal. en cuanto a la ley máxima que puede tener un local, hay billares que son amplios y solo tienen dos mesas. En mi opinión estoy a favor siempre y cuando se deje a consideración del Juez de Justicia en acompañamiento de la Policía Nacional para que lo puedan supervisar y ver de acuerdo a los protocolos de SINAGER, cuanto personas pueden estar en cada uno de los locales.

IV Expreso el sr. Alcalde, que está de acuerdo ya que los billares no es la gran cantidad de personas que asisten. Interviene la sra. Mabelin López que los billares de Guaimalúz no son grandes y lo más que pueden asistir son quince personas y campeonatos no pueden hacer.

V Expreso el sr. Santos Malponado, que si a los billares se les va a dar la oportunidad de aperturar también puede vender bebidas alcohólicas? Interviene el sr. Jareb Pacheco que la venta de bebidas ya está aprobado.

VI Expreso la sra. Sory Vieru, si los propieta-

rios de los billares ya fueron capacitados por parte de Salud, de no ser así eso sería el primer paso y luego la inspección. Interviene la Sra. Vice Alcaldesa que el Sr. Diego Amador ha participado en varias capacitaciones ya que él ha sido voluntario en los retenes, él ya no debe con eso. Interviene el Sr. Alcalde que se les puede autorizar previo antes con la capacitación.

VII La Honorable Corporación Municipal en pleno, con votos a favor expresando todo en base a ley según las normativas estipuladas en el Artículo # 66 de la Ley de Municipalidades de Honduras "AMERDA" Dar por Aprobada la presente solicitud con la observación que el Sr. Diego Hernán Amador Durón, de las capacitaciones de Medidas de bioseguridad a cada uno de los propietarios y encargados de los billares y Derrumbados, ya que él ha recibido dicha capacitación por parte del personal del Centro de Salud. El Juez de Justicia Municipal realiza labor de inspección que todos las Medidas sean ajustadas en debida forma.

B) Solicitud para peaje de agua potable de Mi Casa y ubicada en el Barrio Suyapa con figura Almacenes Veali comprometiéndose a dejar el pavimento en perfecta condición. At. Mercedes Zúñiga Alvarado.

I La Honorable Corporación Municipal en pleno, con votos a favor expresando todo en base a ley según las norma-

tivas es-  
tidades e  
Dar por f  
tal como  
C) Solicitud  
el Despa  
dades d  
Cuyaima  
Médica e  
gila con  
Fluor, pr  
La brigad  
con la  
sonal d  
Mentua  
el hosp  
tres hie  
Médico v  
de 80 p  
por plato  
240 pla  
personal  
cada ha  
del Prey  
Antonio  
Expresa e  
que sea  
de la t  
querer  
de Salu  
de capi  
cuando  
todas l  
incluir  
forma e  
Municip  
La Honi  
Municip  
expres

I

II



on copoita-  
no ser así  
y luego la  
La Srta. Vice  
A. Mador  
Copoita-  
pluntario  
de donde  
valde que  
rebio antes

Municipal  
or expre-  
y según  
as en el  
de Munic-  
"AWERDA"  
nte solici-  
ve el Sr.  
de las  
de biose-  
los propie-  
los biliares  
ha recibido  
arte del  
Salud. El  
ipal realiza  
todas las  
en debida

agua potable  
el Barrio  
emes Veali  
pavimento  
Manera

ñ Municipal  
or expresan-  
in los norma-

tipas estipuladas en la Ley de Municipa-  
lidades de Honduras Art. # 64 "AWERDA"  
Dar por Aprobada la presente solicitud  
tal como queda relacionada.

C) Solicitud presentada por la Asociación para  
el Desarrollo Integral de las Comuni-  
dades del Sureste del Municipio de  
Cupatzen "ADISEO", para realizar brigada  
Médica general, odontológica y oftalmoló-  
gica con alianza ONG Nordeste Manu  
Flor, programada el 28 de diciembre  
La brigada tiene seis áreas de la salud  
con la presencia de 32 Médicos y per-  
sonal de laboratorio. Necesitamos ali-  
mentación y habitaciones de Hotel para  
el hospedaje de los mismos. Necesitamos  
tres tiempos de comida para el personal  
Médico y colaboradores siendo un total  
de 80 personas, con un valor estimado  
por plato de L. 300.00, para un total de  
240 platos L. 24,000.00. Hospedaje para  
personal 16 habitaciones dobles. L. 500.00  
cada habitación, Total L. 8,000.00. Total  
del Presupuesto L. 40,000.00. At. Juan  
Antonio Romero Madrid, Presidente ADISEO.

I Expresa el Sr. Nelson Chávez, que todo lo  
que sea para el beneficio de la salud  
de la comunidad estoy totalmente de  
acuerdo, se puede colaborar del Renlón  
de Salud ya que se tiene un poco más  
de capital. Con la observación que  
cuando liquiden deben presentar ellos  
todas las cotizaciones correspondientes  
incluir listados y fotografías de esa  
forma evitamos cualquier tipo de reparo  
Municipal.

II La Honorable Corporación  
Municipal en pleno, con votos a favor  
expresando todo en base a ley según



las normativas estipuladas en el Artículo # 66 de la ley de Municipalidades de Honduras "ALMERDA" Dar por aprobado la presente solicitud tal como quedo referenciada.

8º Informes Varios:

A) Informo la Sra. Regidora Abg. Mabel Odalis Lopez Flores, Coordinadora de la Comisión de Tierras que en cumplimiento a lo ordenado en sesiones anteriores ha procedido a la inspección, Medida y remeida de solares urbanos de las personas siguientes:

1º Medida de un solar otorgado en Dominio Pleno a Luis Fernando Sierra Medina, con Tarjeta de Idt. #0806-3984-00344, Expediente #0806-99-2020, ubicado en Barrio Cristo Rey, con las siguientes Medidas y Colindancias:

Norte: 37.20 Mts, Will Sierra  
Sur: 37.50 Mts, Calle y Vidalina Rodriguez  
Este: 34.00 Mts, Olimpia Montada  
Oeste: 34.00 Mts, Calle y Pedro Brizo  
El Solar tiene un Area Total 242.90 M<sup>2</sup>  
Aplicado 35% Valor por Metro L. 75.00.  
y de acuerdo a la tabla de Valores Vigente para la Zona pagara L. 2732.62

2º Medida de un solar para Escriturar otorgado en Dominio Pleno a Silma Ardi Alvarado Sierra, con Tarjeta de Identidad # 0806-3983-008229, Expediente #0806-300-2020, ubicado en Barrio Arriba, con las siguientes Medidas y Colindancias:  
Norte: 24.00 Mts, Dileia Esperanza Gonzalez y Lesly Azucena Andino  
Sur: 2.80 Mts y 23.00 Mts, Maria Bejarano

Ortiz  
3.20 Mts  
34.8 Mts  
tiene un  
por Metro  
de acuerdo  
para la

3º Medida Pleno con Tarjeta 00068. Ubicada en Norte: Sur: 36 Este: Jose N Mondria tiene un por Metro de acuerdo para la

4º Medida Pleno con Tarjeta Expediente en Calc siguientes Norte: Sur: 37 Este: 9 Oeste: 8 El solar Valor p de acul para la

5º Medida Pleno con Tarjeta.



en el  
de Munier-  
"A WERDA"  
en la solicitud  
da.

Abg. Habelin  
Inadorna de  
ic en avita-  
sesiones  
a la inspec-  
de Soldres  
siguientes:  
ado en  
nando  
ta de Idt.  
pediente  
o en Barrio  
ter Medidas

erra  
ldina Rodríguez  
mieda  
bro Brizo  
tal 242.90 M<sup>2</sup>  
tro L. 75.00.  
Valores  
oro L. 2732.62  
eriturar  
no a Silva,  
Tarjeta de  
08229,  
029, ubicado  
siguientes

esperanza  
id Andino  
María Bejarón

Ortiz y Jorge Sierra. Este: 32.80 Mts y  
3.20 Mts, Calle y Alfredo Viera. Oeste:  
34.8 Mts, Alba Dalila Gonzalez. El solar  
tiene un Area Total de 320.36 M<sup>2</sup>. Valor  
por Metro L. 30.00 Aplicado 201. Y de  
acuerdo a la tabla de Valores Vigente  
para la zona pagara L. 1,920.83.

3° Medida de un solar otorgado en "Dominio  
Pleno a Costa Maria Portillo Moncada,  
con Tarjeta de Identidad # 0814-1972-  
00068, Expediente # 0806-101-2020,  
ubicado en la Colonia San Juan, con las  
siguientes Medidas y Colindancias:  
Norte: 13.70 Mts, Calle y Yeni Sierra  
Sur: 16.50 Mts, Ambrosio Arturo  
Este: 25.40 Mts, Jesús Reyes. Oeste: 27.00  
Jose Nicolás Lopez, Maria Albertina  
Mondragón y Teodora Pinot. El solar  
tiene un Area Total de 395.62 M<sup>2</sup> Valor  
por Metro L. 20.00. Aplicado 151. Y de  
acuerdo a la tabla de Valores Vigente  
para la zona pagara L. 1,186.86.

4° Medida de un solar otorgado en Dominio  
Pleno a Eda Ruth Andino Sánchez, con  
Tarjeta de Identidad # 0806-1980-00544  
Expediente # 0806-102-2020, ubicado  
en Colonia 21 de Noviembre, con las  
siguientes Medidas y Colindancias:  
Norte: 17.30 Mts, Lidiana Archaga Raudales  
Sur: 17.30 Mts Orlando Archaga Raudales  
Este: 9.30 Mts, Orlando Archaga Raudales  
Oeste: 8.60 Mts, Calle y Petrono Gomez.  
El solar tiene un Area Total de 153.33 M<sup>2</sup>  
Valor por Metro L. 40.00. Aplicado 207. Y  
de acuerdo a la Tabla de Valores Vigente  
para la zona pagara L. 1,240.64.

5° Medida de un solar otorgado en "Dominio  
Pleno a Teodula Ordoñez Calvez con  
Tarjeta de Identidad # 0806-1947-00014

Expediente # 0806-303-2020  
Ubicado en Barrio Cristo Rey, con  
las siguientes medidas y colindancias:  
Norte: 6.80 Mts, Calle y Amelia Alvarez  
Sur: 7.50 Mts, Gloria Ordoñez Galvez  
Este: 11.00 Mts, Calle y Camila Hernández  
Oeste: 11.30 Mts, Humberto Ordoñez  
Galvez. El solar tiene un Área Total  
79.72 M<sup>2</sup> Valor por Metro L. 70.00  
Aplicado 25% y de acuerdo a la Tabla  
de Valores Vigente pagara L. 1,395.20

6º Medida de un solar otorgada en  
Dominio Pleno a Gloria Ordoñez  
Galvez, con Tarjeta Identidad #  
0806-1953-00105 Expediente #  
0806-104-2020 Ubicado en Barrio  
Cristo Rey, con las siguientes medidas  
y colindancias:  
Norte: 7.30 y 15.00 Mts, Mario Alba  
Ordoñez, Humberto Galvez y Teodilo  
Galvez. Sur: 23.50 Mts, Juana Francisca  
Vásquez. Este: 7.60 Mts, Calle y  
Mariluz Hernández. Oeste: 5.20 y  
2.40 Mts, Doris Rodríguez y Mario Alba  
Ordoñez. El solar tiene un Área Total  
156.08 M<sup>2</sup> Valor por Metro L. 70.00  
Aplicado 25% y de acuerdo a la  
Tabla de Valores Vigente pagara  
L. 2,731.40.

7º Medida de un solar otorgada Dominio  
Pleno a Julisa Mariela Pinot Sayuela  
con Tarjeta Identidad # 0806-1980-  
00223, Expediente # 0806-305-2020  
Ubicado Colonia Cerro Grande, con las  
siguientes medidas y colindancias:  
Norte: 25.00 Mts, Calle y Mariuz Borjas  
Sur: 25.00 Mts, Calle y Enze Pinot  
Sayuela. Este: 49.00 Mts, Lito Velásquez  
Oeste: 50.00 Mts, Calle o Río Abajo y

Troncal  
Área Total  
L. 20.00 y  
tabla de  
pagara L.  
8º Medida de  
Pleno a  
con Tarjeta  
Expediente #  
0806-104-2020  
Medidas  
Norte: 7.50  
Velásquez  
Marianela  
Velásquez  
Hernández  
El solar tiene  
Valor por  
de acuerdo a  
la Tabla de  
Valores  
Vigente  
9º Medida de  
Pleno a  
Rosa del  
1986-001  
Ubicado  
con las  
Norte: 7.50  
Sur: 7.50  
Este: 7.50  
Oeste: 7.50  
El solar tiene  
Valor por  
de acuerdo a  
la Tabla de  
Valores  
Vigente  
10º Medida de  
Pleno a  
Tarjeta  
Expediente #  
0806-104-2020



5-2020  
 con  
 Colindancias  
 Alvaro Alvarez  
 Alvaro Alvarez  
 Lito Hernández  
 Orellana  
 ● Área Total  
 - 70.00  
 de a la Tabla  
 - L. 3,395.30  
 ubi en  
 Orellana  
 Identidad #  
 Identidad #  
 en Barrio  
 entre Medida  
 María Alba  
 ● Teodilo  
 Santa Francisca  
 Calle y  
 - 5-2014  
 María Alba  
 Área Total  
 - L. 70.00  
 de a la  
 pagara  
 de Dominio  
 Pinot Saucedo  
 - 0606-1980-  
 06-305-2000  
 donde, con las  
 colindancias:  
 María Francisca  
 y Pinot  
 Lito Velásquez  
 y Abajo y

Daniel Cuadro Perez. El solar tiene un  
 Área Total de =  $1,237.50 M^2$  Valor por Metro  
 L. 20.00. Aplicado 247.9 de acuerdo a la  
 tabla de Valores Vigente para la Zona  
 pagara L. 3,465.00.  
 8= Medida de un solar otorgado en Dominio  
 Pleno a Norma Esperanza Mejía Velásquez  
 con Tarjeta Identidad # 1303-1948-0033  
 Expediente # 0806-106-2020, ubicado en  
 Barrio Plaza Nueva con las siguientes  
 Medidas y Colindancias:  
 Norte: 8.42 Mts, Calle y Mercedes de Jesús  
 Velásquez. Sur: 8.42 Mts, anexo Esmeralda  
 México. Este: 22.50 Mts, Doña Angelina Mejía  
 Velásquez. Oeste: 22.50 Mts, Norma Esperanza  
 Mejía Velásquez y Efraim Israel Castellano.  
 El solar tiene un Área Total de  $389.45 M^2$   
 Valor por Metro L. 70.00. Aplicado 207.9 de  
 acuerdo a la tabla de Valores Vigente para  
 la Zona pagara L. 2,652.30.  
 9= Medida de un solar otorgado en Dominio  
 Pleno a Ludovico Ordino Hernández  
 Raudales, con Tarjeta Identidad # 1504-  
 1968-00043, Expediente # 0806-307-2020  
 ubicado en Colonia Santa Rosa de Lima  
 con las siguientes Medidas y Colindancias:  
 Norte: 7.70 Mts, Humberto Pinoth  
 Sur: 7.70 Mts, Calle y Luis Ramos.  
 Este: 34.00 Mts, Nubia Iris Raudales  
 Oeste: 34.00 Mts, Calle y Humberto Reyes.  
 El solar tiene un Área Total de  $307.80 M^2$   
 Valor por Metro L. 40.00. Aplicado 207.9 de  
 acuerdo a la tabla de Valores Vigente  
 para la Zona pagara L. 862.40.  
 10= Medida de un solar otorgado en Dominio  
 Pleno a Francisco Díaz Salvade, con  
 Tarjeta Identidad # 0715-1977-00423,  
 Expediente # 0806-108-2020, ubicado  
 Colonia San Isidro, con las siguientes

Medidas y Colindancias: Norte 3800 M  
Lalle y Neptaly Alvarez. Sur: 3800 M  
Lenar Pinot. Este: 30.00 Mts Manora  
Ramirez y Kelvin Esguerra. Oeste:  
30.00 Mts Lalle y Reynaldo Aleman  
El Solar tiene un Area Total 540.00 M<sup>2</sup>  
Valor por Metro L. 20.00. Aplicada  
55% y de acuerdo a la tabla de  
Valores Vigente para la zona pagara  
L. 3,620.00

Estos solares forman parte del Titulo  
Comun de Guaymas, pertenece al #  
Tomo 2043 del Registro de la Propiedad  
Hipotecas y Anotaciones Preventivas  
de Francisco Morazan, Estas Dominios  
Plenos han cumplido con el proceso  
de adjudicación en cumplimiento  
al Artículo Retornado de la Ley de  
Propiedad Decreto # 390-2013.  
Publicado en el Diario Oficial La  
Gaceta 33420 de fecha 07/05/2014.

I La Honorable Corporación Municipal  
pleno con votos a favor expresando  
todo en base a ley según las norma-  
tivas estipuladas en el artículo # 66  
de la Ley de Municipalidades de  
Honduras "A MEDIDA" Dar por Aprobada  
los Dominios Plenos tal como lo  
dejan relacionado

B) Informa la sra. Rebeca Abg. Habelin  
Lopez Flores, Coordinadora de la  
Comisión de Tierras, presentando  
Solicitud de Expedientes Dominios  
Plenos para su publicación, de las  
siguientes personas:

- 1º Gladis Marina Flores Casolegno  
Identidad # 1519-1966-00015  
Cul. Nueva Esperanza
- 2º Irma Araceli Soto Pozo

Identidad  
Barrio  
3- Irma I.  
Identidad  
Barrio  
4- Angel C.  
Identidad  
Barrio  
I La Honorable  
Pleno lo  
todo en  
las otras  
Ley de  
"A MEDIDA"  
Expediente  
publico  
C) Informa  
estados  
la Propie-  
dad, ubi-  
D) Informa  
el Sr. Rey  
Blanco,  
mas de  
y Aguan-  
mitad de  
Corporación  
con la  
la otra  
aparece  
ante de  
esos me-  
esos pas-  
iniciar  
Quiero  
de las  
fuera de  
Rosales,  
lados u-



Nota 1800M-  
Sur 3800M-  
C.M. Mariano  
a. Oeste.  
las Alenón  
al 3400M2

Indicador  
Tabla de  
zona pagara

del Titulo  
Ingenieria # 3  
de la Propiedad  
Preventiva  
estas Dominio  
el proceso  
plumiento  
de la Ley de  
2013.

del la  
2013.  
Municipal en  
expresando  
las norma-  
Artículo # 66  
de la Ley  
de Aprobación  
de la

Abg. Nabelin  
de la  
Grandes  
Dominios  
de las

no  
0015

Identidad # 0806-1986-00235  
Barrio Cristo Rey

3- Iris Ileana Estrada Contreras  
Identidad # 0306-1978-00705  
Barrio Arriba.

4- Angel Octavio García Amador  
Identidad # 1502-1984-00090  
Barrio El Ocoté.

I La Honorable Corporación Municipal en Pleno con votos a favor, expresando todo en base a Ley según las normativas estipuladas en el artículo # 66 de la Ley de Municipalidades de Honduras, "AWEEDA" Dar por Aprobado los expedientes de Dominios Plenos para publicación tal como lo dejan relacionado

C) Informa la sra. Nabelin Lopez, que solicitara una constancia al Instituto de la Propiedad en referencia a los Dominios Urbanos.

D) Informa el sr. Jorge Alvarado, que con el sr. Reymundo Bulba y el Ing. Mario Blanco, ellos están interesados en unos pasos de alcantarillas entre Río Abajo y Agua Fría las que ya están por la mitad la calle, ellos le decían que si la Corporación Municipal podía colaborar con la mitad del presupuesto y ellos la otra mitad. Pero en esos días apareció INVESTH, yo les planteé que antes de que empesaran ese tipo de cosas mejor que se arreglaran primero esos pasos para evitar que quede incomunicada esa zona productiva de Guaimal de la zona sur y la parte de los chelonos para que ellas se fueran acompañados del sr. David Rosales. También tenemos incomunicados unos pasos de la zona de San

Quin, estas cosas necesitan la instalación de alantorillo. Otra situación es que hable con el Sr. Roberto Cortez porque se tiene que presentar un informe de los daños que han habido en el Municipio por el Huracán. El Sr. Cortez fue afectado ya tengo todo el informe con fotografías el cual hare entrega al Depto. de Desarrollo Comunitario.

- E) Informa el Sr. Nelson Chávez, que cuando se realizó el proyecto de Electrificación de Río Abajo, abrieron una brecha y como ni permiso pidieron y solo se metieron, cortaron árboles, dañaron cercos y no repararon siendo un compromiso cuando se saw madera de algún lado, pero ahora no es ese el problema, la situación esta que de la zona de una loma el cable queda bajo. Yo informo aquí porque usted tiene comunicación con el Presidente del Patronato de Río Abajo para que se pueda resolver el problema. No se ya entregaron el proyecto a la ENEE o tendrían que ser con la empresa que hizo el proyecto de electrificación porque el cable esta tan bajo, casi al ras del suelo que el otro día un caballo peyo allí y lo mató inmediatamente. Hoy me informaron que uno va a peyo allí y lo golpeo, por lo que es urgente resolver. Yo hablo a la ENEE pero no hay respuesta. Yo no he podido subir hasta la zona porque desde la llantona que le dicen toda esa calle esta total-

Monte e  
arriba:  
le hace  
usted el  
asunto:  
de la E  
desde el  
Interm  
referen  
Abajo =  
brecha:  
que qued  
y así en  
viene el  
presente  
Interm  
igual for  
esta bas  
Abajo es  
los Manti  
que se es  
se ha  
F) Inter  
Proy  
Barrio  
Llanos de  
Unite se  
nuevo  
y por  
Solicitó  
ras pon  
Alcalde  
puent  
que se le  
lades si  
pata dis  
juicio, y  
donde p  
I la E





en pleno con votos a favor, expresando todo en base a ley según las normativas estipuladas en el Artículo # 66 "Awerdan" Aprobar lo I WITNAWON con lámparas bonitas y la construcción de dos rampas en la entrada de ambos lados.

G) Informo el Sr. Santos Maldonado que en la zona sur hay cuatro partes que se han reventado pero una de ellas se tiene que reparar en su totalidad. Cuando el Sr. Alvalde estuvo fuera del país, yo hablé con la Sra. Vice Alvalde solicitándole nos enviaran al Ayuntamiento Municipal para reparar estos tramos, se nos dijo que lo repararían y quedamos en espera, tenemos dificultad con el paso de vehículos siendo esto un gran peligro. Por lo cual solicito se mande a reparar lo más pronto posible todos estos tramos carreteros. Uno de los de derrumbes está en la cuesta del Zapato, la Unión, San José por la zona de los Benítez y allí se necesita alambrilla.

H) Informo la Abg. Suyapu Yadira Torres, que se reportaron seis armas de fuego de diferente calibres, de las cuales según el Código Procesal Penal en su Art. 220, dice que tienen que cumplirse doce meses para poder recuperarlas mediante solicitud. Fuí a revisar el expediente me reuní con amigos que tenemos. Yo presentaré esa solicitud esta semana, pero dicha solicitud se tuvo que haber presentado desde febrero, bueno

por más  
Código  
ese tie  
no se r  
ante e  
llo de  
carras r  
Por ejer  
seguro  
o dond  
impues  
hastan  
que est  
recupere  
yo les  
de re

I) Informo de los 1 Puentes que ha oído haber presentados porque tienen que reventar. El Puentes aldeas Solube alajuela. Vó a que se lleve de esta porque la ley e solicitud código de Blas d



avos, expre-  
y según los  
en el Art. 11  
lo ILMIR-  
nitas y la  
plaza en  
estas.

• Unado  
dura partes  
uno de  
en su  
al valle  
aba con la  
rondale  
municipal  
se nos dijo  
amos en  
ad con el  
a esto un  
• pronto  
• kilómetros  
está en la  
ción, son  
Benitez  
aylla.  
• Ladino  
• seis  
rente  
según el  
su Art.  
• cumplise  
reuperarlos  
o revisor  
con amigos  
de equ  
pero dicho  
haber  
• uru, bueno

por muy tarde en febrero del 2020. El  
Código dice que si en el transcurso de  
ese tiempo que son doce meses plazo  
no se presenta la solicitud ante el  
ente encargado en este caso la Fisca-  
lía de Talanga Francisco Morazán, estas  
armas pasan a beneficencia pública.  
Por ejemplo paso para las guardias de  
Seguridad de Hospitales Seguro Social  
o donde sean necesarias. Tenemos ex-  
impres porque ya ha transcurrido  
bastante tiempo, vamos hacer todo lo  
que esté a nuestro alcance de poderlas  
recuperar. cinco armas están limpias,  
yo les hago la declaración que el plazo  
de recuperación se sobre paso.

I) Informo el Sr. Pacheco, que con el paso  
de las Huracanes, era inevitable lo del  
Puente de Pueblo Viejo y el daño que  
ha ocasionado de la valle del Barrio  
hacia Pueblo Viejo, por eso ya he  
presentado lo de las alcantarillas  
porque la unico pasada, que va a  
tener esta gente es por la zona del  
Puente Jatañ por la parte de arriba.  
El Puente de Cemento que va hacia las  
aldeas del Sur, este también esta  
sacabado y si no se les hace urgente  
algún tipo de gavión de piedra este se  
va a seguir sacabando y es peligroso  
que se pierda. Una persona que  
llebamos se metio literalmente abajo  
de estas cabezales esperamos que con  
estas nuevas lluvias no lo perdamos,  
porque ya no hay cabezales para el  
lado del Instituto Guaimac. lo  
solicitamos y dimos el Informe al  
CODEN, recordemos también la gente de  
Blas de Cristo Rey que van a quedar

otra vez incomunicados y que al final se habla de una situación que al parecer se solicitaría el paso por parte de la propiedad privada de los herederos del Sr. Osme González pero no se hizo. La gente estuvo cruzando a pie sin permiso y claro eso crea un malestar por parte de los dueños de la propiedad y tienen toda la razón, porque se les tiene que consultar a ellos primero. Ojalá que para esta situación que se nos viene tengamos algún tipo de disponibilidad nosotros como Autoridad Municipal con nuestro tiempo para poderlos sumar y en su momento recordemos que aquí se aprobo y se quiso traer a los bomberos pero no contamos con ellos. Les dije la vez pasada en reunión del LOREM que hay muchachos que fueron a recibir algún tipo de curso y que la Alcaldía Municipal pudiera contar con estos muchachos para colaborar con la población. Se dio el caso que tuvimos que evacuar a varias personas gracias a Dios no tuvimos pérdidas humanas solo pérdidas materiales. Y en este caso más que todo se ocupa mucho de la estructura del Puente de las aldeas que conduce hacia las aldeas de la zona sur. Y no olvidarnos de las personas de Alas de Cristo Rey porque de lo contrario van a volver a quedar incomunicados y también por la quebrada que pasa allá

en lo  
hasta  
para la  
gente  
plian  
uso e

el pro  
activa  
o esta  
puede

J) Inter  
poco  
Abajo  
visar  
colum

el si

perfil  
K) Inter  
Munic  
detul  
de la

Inter

Total Li  
Total

7 Saldo  
7 Saldo  
7 Saldo  
7 Saldo  
7 Saldo  
7 Saldo  
7 Saldo

Client



que se al  
 situación  
 que el  
 pedonal  
 de del sr.  
 se hizo.  
 a pie  
 que un  
 que nos  
 en todos  
 que que  
 que  
 que se nos  
 como  
 nuestro  
 ur y en  
 de agur  
 der a los  
 con  
 en  
 may  
 recibir  
 a lo Alcat  
 tar con  
 buron con  
 que  
 os perso-  
 un mes  
 rdenes  
 Mes que  
 la estruc-  
 aldeas  
 ideas de  
 de  
 isto Rey  
 a volver  
 también  
 olla

en la calle ahora de la Cerro Grande  
 hasta el Instituto Guaimala y se va  
 para la Estacion eso impide que esta  
 gente pase por aca, se nos esta com-  
 plicando bastante esta situación.  
 esa experiencia nos va a quedar para  
 el próximo año de dotar las diferentes  
 actividades de Mitiquaon queden hechas  
 o estemos al pendiente de lo que  
 pueda pasar.

- J) Informe la sra. Sary Viera, que hoy  
 para pase por la comunidad de Río  
 Abajo, ya no se si ya fueron a super-  
 visar el puente pero esto a punto de  
 Colapsar, tome fotografías. Interviene  
 el sr. Alcalde que va a presentar el  
 perfil de reparación del puente.
- K) Informe presentado por la sra. Tesorera  
 Municipal, correspondiente al mes de  
 Octubre del año 2020 detallado  
 de la manera siguiente:

Informe de Ingresos y Egresos.

Resumen

Total Ingresos del Mes	3,478,594.05
Total Cheques pagados	5,166,096.31
± Saldo Cta 21413001275-3	1,759,708.76
± Saldo Cta 21413000145-0	688,134.06
± Saldo Cta 21413002828-5	4,780,862.28
± Saldo Cta 21413017042-3	2,260,132.08
± Saldo Cta 21413017043-0	1,344.18
± Saldo Cta 11-413-000004-0	
Cuenta de cheques	1,686,345.16
<u>Total</u>	<u>13,385,623.52</u>

I Pregunta el Sr. Jareb Pacheco, ¿quién no hay nada para el proyecto del pavimento. Contestando la Sr. Tesorera que no ha ingresado.

11-01-  
Tránsito  
de Ec

II Pregunta el Sr. Alfredo Duron, con la venta de arbolitos de L. 183, 221.25 y L. 88, 903. 75 esos arbolitos a quienes se les ha vendido. Contestando la Sr. Tesorera que corresponde al 3x1.

I Asignac

L) Informa la Sr. Lidia Romano Carayo Analista de Presupuesto Municipal sobre Traspaso Entre Asignaciones con el Artículo # 183 del Reglamento de la Ley de Municipalidades, el Alcalde Municipal en cualquier tiempo después de aprobado el Presupuesto, puede someterlo a consideración y aprobación de la Corporación Municipal las modificaciones a las asignaciones de egresos que sean de urgente necesidad y que requieran de ingresos adicionales no presupuestados.

01-00-  
Viaje  
03-00-  
Publicid  
03-00-  
Viaje  
03-00-  
Activid  
03-00-  
Alimen  
03-00-  
Utiles  
11-00-  
Atenue  
11-01-0  
Fiestas  
11-01-  
Equipar

Traspaso Entre Asignaciones

I Asignaciones a Ampliarse:

03-00-00-01-0360-32310	Prendas de Vestir	20,000.00
03-00-00-01-0360-39600	Repuestos y accesorios	27,000.00
03-00-00-01-0360-39600	Repuestos y accesorios	23,000.00
12-03-00-02-0890-55110	Reforestación	79,000.00
11-02-00-01-0610-55110	Transf. Admon. Central Salud	300,000.00

I Asign

15-00-  
Constru  
sanita  
Abaje  
12-05-  
Amplia  
San Qu



←  
 ←  
 ←  
 ● 32,577.43  
 ←  
 150,000.00  
 ←  
 ←  
 44,500.00  
 ←  
 ←  
 ←  
 p 360,000.00  
 417,077.43  
 Municipal  
 ● expres  
 y según  
 en la Ley  
 nduras  
 chado el  
 na top  
 toro Mpal  
 53-AIM  
 realizadas  
 el año 2020  
 erencia  
 Trimestral  
 el Libro  
 el lena-  
 Honduras  
 agua

Colonia Cello Grande. ✦ Tanque de  
 agua col. Miraflores ✦ Perforación de Pozo  
 en Parque Central. ✦ Construcción Muro  
 contención de la laguna, en Aldea Nuevo  
 Esmeralda. ✦ Escenario Centro Básico  
 Presentación Centro Aldea San Marcos.  
 ✦ Escenario Escuela República de Italia  
 Aldea El Destino. ✦ Proyecto Electrici-  
 zación Aldea El Porvenir. ✦ Proyecto Electri-  
 ficación Aldea Santa Elena. ✦ Proyecto  
 Electrificación Río Abajo. ✦ Proyecto  
 Electrificación Monte Galán ✦ Proyecto  
 Alcantarillado IB-Cristo Rey | Abajo II  
 Etapa. ✦ Pavimento Comunitario Colonia  
 21 de Noviembre. ✦ Pavimento Comunitario  
 B-Arriba. ✦ Remodelación entrada  
 principal Guaimas II Etapa. ✦ Construc-  
 ción de casetas protección de bombos de  
 pozo de agua en col. San Juan y el  
 Parque Central ✦ Mejoramiento carreteras  
 zonas la Petaleras. ✦ Construcción bps II  
 y balatres de 682 Hts lineales avenidas del  
 B-Abajo. ✦ Baja Puente B-Cristo Rey.  
 Se realizaron Recomendaciones al Sr.  
 Alcalde. De igual forma se plasmaron  
 observaciones en varios proyectos.  
 I Consulto el Sr. Jareb Pacheco, que ya nos  
 habían dicho del escenario del Centro  
 Básico de San Marcos, simplemente es  
 la única situación que pudo ver usted  
 por lo del cambio del escenario a hacer  
 un techo. Esto lo dijo porque si cambio  
 el proyecto cambian los Materiales y  
 otras situaciones. Contestando la Srta.  
 Auditora que no se tuvo problema con el  
 Material. Preguntó el Sr. Pacheco, qué  
 o dónde se hicieron las compras del  
 Material. Respondió la Srta. Auditora que  
 las cotizaciones la realizó Desarrollo

Comunitario luego de todo el proceso la sra. Tesorera realizó el pago específicamente no se donde se compra el material. Continúa el sr. Pocheco que pregunta esto porque Desarrollo Comunitario aquí se perdió no existe, más que el representante y el apoyo que brinda el Dr. Alvarado a la Corporación Municipal y al Departamento, él no es el jefe y obviamente desconocemos muchas situaciones por eso pregunta. En los Medios de Comunicación yo estubo que Desarrollo Comunitario nunca sabe nada, si dicen de pagar es Tesorero si es autorizar, autoriza el Alcalde si dicen de comprar que ellos no compran, entonces como es esta situación. Contestando la sra. Auditora que Desarrollo Comunitario lo que hace es el Perfil de todos los Proyectos. Continúa el sr. Pocheco, todas estas inspecciones que usted hizo tiene alguna queja de parte de las comunidades, alguna incongruencia de alguna solicitud. Contestando la sra. Auditora que con los Presidentes de Patronatos se ha hablado por los proyectos de electrificación que se hacen los perfiles y al final les hace falta material.

9º Adjunto a Varios:

A) Manifiesta el sr. Alfredo Durón que retomó el tema de lo que habló el compañero Pocheco, de hacer Copiones en los diferentes puentes del Municipio como ser el de Puente Jalán, el que está adelantado

del Sr. Argen...  
 B) Manifi...  
 las Alde...  
 son sin...  
 son ni...  
 diten...  
 ración...  
 de los...  
 las ves...  
 salir...  
 alde...  
 Venir...  
 \* Otro si...  
 Tierra...  
 o una...  
 frente...  
 allí he...  
 mesgo...  
 a los q...  
 no ent...  
 esto, o...  
 pueda...  
 \* He no...  
 tiene F...  
 Barric...  
 sugiere...  
 solo ve...  
 como le...  
 y así es...  
 preside...  
 \* El Gobie...  
 asunto...  
 Alcalde...  
 no teme



solo el proceso  
el pago,  
onde se  
continua el sr.  
to porque  
se se perdió  
entonces  
Sr. Alvarado  
y al Depar-  
e y obvia-  
nos situa-  
en los Medios  
hecho que  
nunca sabe  
r. es Tesorero  
s el Alcalde  
ellos no  
es esta  
lo Sra.

Comunitario  
de todos  
Sr. Pacheco,  
que usted  
de parte  
una incógnita  
ntestando  
los Presi-  
e ha hablado  
distribución  
y al final

do Durón  
lo que hablo  
de hacer  
ntes puente  
er el de  
esta adelante

- del Centro Turístico Relucar. Es de urgente necesidad estos gaviones ya que los cabecales ya están solabados y estos puentes están a punto de terminarse de dañar, de igual forma el puente que conduce hacia al Instituto Guainawa
- B) Manifiesta la Sra. Vice Alcaldesa, que las Alcantarillas de Pueblo Viejo no son siete como manifiesto el Sr. Pacheco son nueve y la mayoría de ellas en diferentes lugares. Solicitamos la reparación de estas calles y la instalación de las alcantarillas. Recordemos que los Vecinos de Pueblo Viejo tiene que salir por la parte de arriba de la aldea de Puente Jalán para poder Venir a Guaimara.
- \* Otra situación es con la Comisión de Tierras, por lo que solicito se a personer a una venta de solares que están al frente de mi casa, donde el Sr. Perdomo allí tiene tres solares que son un total riesgo y se llevan poniéndole tierra a la orilla del cerco para que el agua no entre, el agua bueno salido y esto ocasiona dificultad para que yo pueda ingresar a mi casa.
- \* Me notificaron que de igual forma se tiene problemas con el Puente del Barrio Suyapa, algunos vecinos y amigos sugieren que este puente lo transiten solo vehículo liviano, por lo que es necesario la instalación de obstáculo físico y así evitar el tránsito de vehículo pesado, hasta que se pueda reparar
- \* El Gobierno Comunitario que se tenía acuerdo dos días, queda a criterio del Sr. Alcalde, pero yo pienso que en la Alcaldía no tenemos necesidad de darle Fendido

o los Empleados Municipales ya que nadie tiene problemas o dificultad en llegar aquí. Nosotras las necesitamos como frente de apoyo por cualquier situación que pueda pasar. El señor Alcalde ya tiene el informe de las colonias que tuvieron problemas con la tormenta.

C) Manifiesta el Sr. Alfredo Durón, solicitando la cooperación de un Policía Municipal a partir de las 11:00 a.m. a 3:00 p.m. horas donde se tiene más dificultad de tránsito, en la zona del Instituto José de la Rosa del Barrio El Centro. Recordemos que ya iniciamos con la temporada de la venta de la fé. Interviene el Sr. Héctor Amador que el tráfico se hace debido a que los propietarios de los negocios de esta zona en su mayoría estacionan sus vehículos frente a sus negocios desde el inicio de la actividad económica hasta el cierre. Sugiero que se ordene que nadie puede estacionarse en esta zona y así tendríamos paso libre. Interviene el Sr. Durón que los días más complicados es de Viernes a Domingo. De igual forma que el Depto de la UMA realice inspección y solicitar a cada propietario que debe mantener limpio cada área que le corresponde.

D) Manifiesta el Sr. Héctor Amador solicitando que el Depto Desarrollo Comunitario realice inspección sobre el problema que se tiene en la colonia San Isidro esto es en referencia del agua que

corre de dichas calles de la inspección respectiva.

E) Manifiesta esto para Río Abajo con un costo por

I Pregunta ellos con obra o contestación viene

II Pregunta esto o que se le puente - Alcalde de la bodega. esta rep

III La sanción plena con todo en estipulación de Ley de ASES de Repa

F) Manifiesta en sesión President El Tapot cobro de los dos cobros cantidad



ales ya que  
dificultad  
necesitamos  
cualquier  
r. El señor  
de los  
mos con  
Duron, solici-  
n Policia  
11.000.00  
firme Moñ  
la zona  
y iloxo del  
mos que ya  
de la  
se el Sr.  
itico se  
opietamos  
a en su  
vehiculos  
de el  
económicos  
ve se  
estudio-  
tendríamos  
Sr. Duron  
adas es  
igual  
a UNA  
rtor a cada  
tener  
Corresponda  
Amador  
Desarrollo  
económ  
e tiene  
ro esto  
mu que

corre desde la colonia Cerro Grande,  
dichas aguas han solapado las  
calles dentro de la colonia. luego de  
la inspección que nos presenten el  
respectivo informe.

E) Manifiesta el Sr. Alcalde que el Presupuesto para la reparación del Puente de Río Abajo, lo realizamos con el Sr.

con un costo de L. 189,852.75. De este costo podemos reducir algunos gastos

I Pregunta el Sr. Santos Maldonado, si ellos colaboraran con el costo de Mano de obra o en este total viene incluido, contestando el Sr. Alcalde que ya viene incluido.

II Pregunta el Sr. Alfredo Duron, dónde está o qué paso con toda la Madera que se compró para la construcción del Puente Juan Chávez. contestando el Sr. Alcalde que una se entregó para uso de la comunidad y otra está en la bodega. Interviene el Sr. Alcalde que esta reparación la tenemos que realizar cuando el caudal de río baje.

III La Honorable Corporación Municipal en Pleno con votos a favor expresando todo en base a Ley según las normativas estipuladas en el Artículo #66 de la Ley de Municipalidades de Honduras. "ACUERDA" Dar por Aprobado el Perfil de Reparación Puente de Río Abajo costo total L. 189,852.75.

F) Manifiesta el Sr. Santos Maldonado, que en sesiones anteriores hizo presente el Presidente del Patronato de la Comunidad El Zapote, se le dijo que presentaró las cotizaciones del proyecto. Ya se tienen dos cotizaciones una de Ferron, por la cantidad de L. 1,836,331.47 y la otra

de Suministros Eléctricos por la  
cantidad de L. 1,479,925.27. Se le  
dijo que ya teniendo estas cotizacio-  
nes se le podía comprar una parte  
de material. En el renglón contamos  
con la cantidad de L. 260,000.00.  
disponibles y que en el Presupuesto  
Participativo incluir lo demás. y  
realizarlo en unos dos o tres etapas  
Si la Alcaldía compra los postes,  
la comunidad los puede ir pagando  
G) Manifiesta el Sr. Jareb Pacheco, solici-  
tando muy respetuosamente a los  
compañeros de la Comisión de Tierras  
que nos reunamos ya que tenemos  
casos de bastante ratos, que no se  
tocan y la Ley dice que hay  
cierto tiempo para que podamos con-  
tar. Por ejemplo la lotificación que  
estoy a la par de lo que es la seladora  
de los cuadros, ya tenemos más que  
evidencia de lo que podría pasar  
a futuro, hablo de la parte baja  
que todo queda inundado y el  
otro caso que notifico la Sra. Vire  
Alcaldeza y de otros casos que  
tenemos que dar seguimiento.  
Tenemos el caso de la Sra. Ex-Alcal-  
deza María Elisa Vargas y los demás  
representados, ellos preguntan que  
cómo queda el caso. Tenemos que  
dar un punto y aparte en eso  
porque siempre se le dan largos.  
Debemos de dejar eso por finiquitado  
Me interesa que le demos respuesta  
a todo y a muchas interrogantes  
que presentan los ciudadanos.  
Disculando al Jefe de Catastro y  
el Juez de Justicia Municipal en

cosas que  
saber que  
Mabelin  
23 de  
que el S.  
Intervie  
de igual  
H) Manifiesta  
un inme  
aprovech  
de emen  
dejar exc  
tomar en  
dos, solie  
poder re  
uan  
los lap  
especifi  
UHA. In  
dar la  
al frente  
se nece  
solierita  
grupo de  
que son  
Euenias  
a todo es  
Norte del  
lugares  
que ahí  
solament  
parte de  
I- La dono  
Pleno lo  
en base  
estipuladi  
de Muni  
"Ayeres  
de Refore



s por la  
7. Se le  
loterío-  
una parte  
n contamos  
00200.  
● puestas  
Mas. y  
tres etapas  
partes,  
ir parando  
eso, solier-  
a a los  
de Tierras  
tenemos  
de no se  
hay  
amos con-  
ción que  
● seladora  
Mas que  
a pasar  
ite baja  
lo y el  
no. Vice  
que  
nto.  
Ex-Alcalde  
las demás  
tan que  
remos que  
en eso  
n largos.  
Aniquilado  
respuestas  
igantes  
mos.  
itastro y  
micipal en

cosas que no les competen, me gustaría  
saber que fecha. Proponiendo la Sra.  
Mabelin Lopez, que para el día lunes  
23 de Noviembre a las 10:00 a.m. y  
que el Sr. Juez se haya presente.  
Interviene la Sra. Vice Alcaldesa que  
de igual forma participe la Asesora Legal  
H) Manifiesta el Sr. Jairo Pacheco, que hay  
un invierno bastante fuerte y lo vamos  
aprovechar después de estas situaciones  
de emergencia porque no podemos  
dejar eso de lado para después quererlo  
tomar en cuenta en Enero. Como Regi-  
do, solicito el que se me autorice el  
poder reforestar algunas zonas en  
cuanto son los wuenos y Micro wuen-  
los los productores de ayahu, los lugares  
especificos le vamos a preguntar a la  
UMA, ICF y UMAAG ellos nos pueden  
dar la pauta porque ellos han estado  
al frente de todo esto y saben a donde  
se necesita el apoyo. Porque lo estoy  
solicitando porque van a venir un  
grupo de jóvenes para ello, con árboles  
que son protectores de wuenos y Micro  
wuenos para que le demos una respuesta  
a todo ese problema que tuvimos en la zona  
Norte sobre cuando la plaga del pino esos  
lugares quedaron baridos, aprovechar  
que ahorita hay agua. No solicito fondos  
solamente autorización y colaboración de  
parte de UMA, UMAAG y ICF.  
I- La Honorable Corporación Municipal en  
Pleno con votos a favor, expresando todo  
en base a Ley según las normativas  
estipuladas en el Artículo # 66 de la Ley  
de Municipalidades de Honduras  
"Ameydon" Dar por Aprobada la solicitud  
de Reforestación de wuenos y Micro wuenos

del Municipal, la que estara a cargo del sr. Regidor Joreb Pacheco, tal como lo deja relacionado.

La Present  
en folios  
por los lo

I) Manifiesta el sr. Joreb Pacheco, que cuando se hicieron los muros cargados con ladrilla y material para el proyecto de alcantarillado del Barrio Abajo, se quebraron los tapaderos de Cunetas de esta zona siendo algo bastante peligroso, Desarrollo Comunitario Mando a limpiar pero no así la colocación de nuevos tapaderos. Interviene la sra. Vice Alcaldesa que tambien falta la tapadera que esta al frente de esta Alcaldesa. La Presente Moción fue aprobada por la Corporación Mpal.

Ing. }

Lieda. -

J) Consulta la sra. Habelin Lopez, que Centros Educativos están disponibles para Centros de Albergues con la llegada de nuevo huracán. Contestando la Sra Vice Alcaldesa que contamos con Oswaldo el de noviembre, David Coreu, Emma Romero, IHER, y solo contamos con doce telechos y si nos toca evolucionar como lo hicimos anteriormente ayudamos a sacar lo básico.

Dr. Nels  
I R

Dr. Jos  
II i

K) El sr. Alcalde Municipal, presenta Perfil de Proyecto construcción bajo Puente entre colonia Villa Blanca y colonia Santo Fe, costo de Proyecto L. 79, 273.00.

sr. Alf  
III

I: La Honorable Corporación Municipal en Pleno con votos a favor, expresando todo en base a ley, según las normativas estipuladas en el art. #64 de la Ley de Municipalidades de Honduras "ALUEIDA" Dar por Aprobado el presente Proyecto tal como queda relacionado.

Abg. Ma  
IV

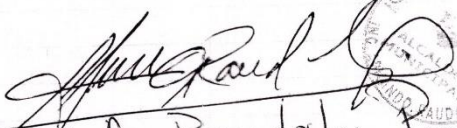
Lieda. -


30º Cier. de sesión a las 5:50 p.m.

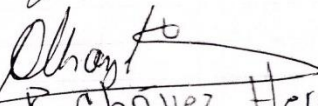


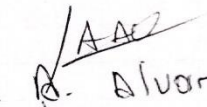
go  
31  
ne  
para  
D  
padena  
lgo  
unitario  
obes-  
viene  
n Faltu  
le  
on  
Mpal.  
me  
nibles  
ando  
os  
id  
bz  
nos  
tenor-  
no.  
ta  
loja  
y  
sto  
ipal en  
ido  
mativa  
ex de  
UERDA  
royecto

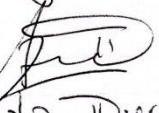
La Presente acta se encuentra inscrita  
en folios 158-190 sujeta a enmiendas  
por las corporativas.

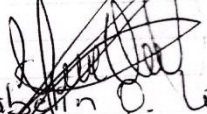
  
Ing. ~~Henry B. Raudales~~ Peralta  
Alcalde Municipal

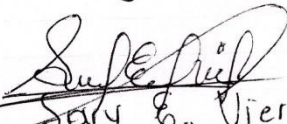
  
Licda. ~~Donatillo O. Lozano~~ Loza  
Vice Alcalde


  
Dr. ~~Nelson R. Chavez Hernandez~~  
I Regidor


  
Dr. ~~Jorge A. Alvarado Velozquez~~  
II Regidor

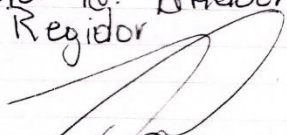
  
Sr. ~~Alfredo Duron Vargas~~  
III Regidor


  
Abg. ~~Mabelin O. Lopez Flores~~  
IV Regidor

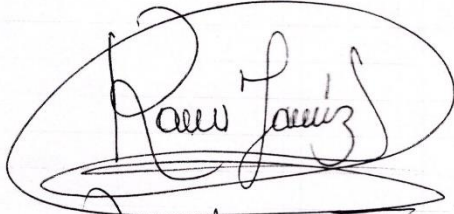
  
Licda. ~~Sary G. Viera Mondragon~~  
V Regidora

Sr.   
VI Regidor

Sr.   
VII Regidor

Sr.   
VIII Regidor

Abg.   
Asesor Legal Torres





Karina Laínez Terreiro  
Secretario Municipal



Handwritten notes on the right margin, including a vertical list of numbers (1-5) and letters (A, B, \*).